

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura.—Almería, jueves 27 de Octubre de 1910

N.º 856.

Año III.

CATOLICISMO Y LAICISMO

HECHOS INCOMPARABLES

Hemos declarado que la beneficencia, la enseñanza y la educación de los hombres eran tres capítulos capaces de hacer caros los gobiernos laicos, por muy baratos que ellos fueran en sí mismos.

¿Con qué sustituyen los gobiernos laicos la beneficencia católica, que atiende en todas las latitudes cuantas miserias y pesadumbres siente la humanidad?

¿Dónde tiene casas para albergar los niños de todos los asilos católicos de uno y otro sexo, que alimenta, visita, enseña y educa la beneficencia católica?

Diremos acaso que esas casas serán las mismas que ahora usan los religiosos y religiosas, pues todas les serán expropiadas; pero aún supuesto que esto llegue á ser así, no dejará de ser lamentable que se busque la solución á un conflicto social, creado por los gobiernos mismos, en el robo, en el abuso de la fuerza y de la autoridad y en el ejercicio de las más execrables arbitrariedades.

La solución no puede ser menos aceptable.

Pero supuesto que la sociedad y sus representantes tengan un concepto tan pobre de la moral, que pasen por otro nuevo bandejado deshonorable, ¿quién dará á los gobiernos laicos el personal apto para llevar á efecto la multitud de obras benéficas de la Iglesia Católica, sostenidas y fomentadas con los sacrificios de los suyos?

Ni el dinero, ni la filantropía, ni el placer de hacer el bien, ni el deseo de la gloria humana, ni nada que sea terreno, es bastante á sustituir el espíritu de sacrificio del abnegado hermano de San Juan de Dios, ni de la invicta hija de San Vicente de Paul, ni la heroica paciencia de la Hermanita de los pobres desamparados, ni la intrépida caridad de las Siervas de María.

¿Quién no ha admirado en todo tiempo á la monja y al fraile que dan de su propia carne para curar á un enfermo? ¿Quién emulará el valor de la religiosa que se lanza á los campos de batalla, y curando soldados cae con

ellos, dando su vida por Dios y por la Patria?

Pues, todavía, si querréis, es más de admirar la joven religiosa que pasa noche tras noche á la cabecera del enfermo á quien ni conoce; unas veces asquerosas y mal oliente, atormentado por dolencia infecciosa otras; y allí está haciendo su obra de amor y de sacrificios ignorada de todos; nadie se lo agradecerá, nadie la ve; sólo Dios, en quien espera y por el que solamente se sacrifica.

Copiad y quedaos absortos ante el cuadro que representa una religiosa de faz serena, pero agobiada por el dolor y el cansancio; en su regazo, á punto de exhalar el último suspiro, yace un angelito al que padres desgraciados engendraron en hora nefanda. El estigma del vicio está impreso en el rostro del inocente moribundo; no están allí ni el padre ni la madre desventurados del niño que expira; el padre, la madre, la familia toda es aquella religiosa que con su niño tocado presta nimbo de pureza al vicio que hace sus estragos en el fruto de la pasión que allí sucumbe.

Al lado de los encarcelados, de los enfermos, de los huérfanos, de las arrepentidas, de las perseguidas, de los leprosos, de la infancia desvalida y maltratada, de los esclavos, de los salvajes, donde quiera que haya una necesidad que atender, una lágrima que enjugar, un desgraciado á quien consolar, una herida que restaurar, un triste á quien alegrar, allí está siempre la religión católica con sus religiosos y religiosas principalmente, dispuestos á sacrificarse siempre por el bien de todos los hombres.

Y desafiamos á todos los laizantes á que nos muestren obras de beneficencia hechas por ellos ó por los directores de ese movimiento laico, con más economía para el erario público y con más perfección material y moral en lo que toca á las necesidades socorridas y á los individuos que las atienden.

¿Cuándo podrá compararse el miserabilísimo asalariado con el que por puro amor de Dios se sacrifica y hace el bien? Nunca y por ningún concepto.

La Cruz Roja

En el domicilio de la señora secretaria, Trajano, 14, y con asistencia de numerosas señoras de la directiva, tuvo lugar ayer la junta mensual reglamentaria de la Cruz Roja, presidida por el M. I. señor Lectoral de esta S. I. C.

Leída y aprobada el acta de la anterior y resueltos algunos asuntos de mero trámite, el M. I. Sr. Presidente dirigió á las damas presentes su autorizada palabra, y tomada pie de la doble leyenda que ostentan los escudos del benéfico Instituto, *In hoc signo vinces y Hostes vulnerabiles fratres*, expuso eloquentemente el fin nobilísimo que persiguen los á él asociados, esparciendo en tiempo de guerras y públicas calamidades los aires espíritus de caridad cristiana, que un día ante la universal desgracia del humano linaje irradiaron de la Cruz Redentora en el Calvario, y registrando los triunfos y aureolas que deben ambicionar las ilustres Damas que forman en la caritativa Asociación, ó sea la reconciliación, entre sí y ante el Padre común, de los que son hermanos por naturaleza y Redención, á la vez que el alivio y curación de las heridas que en horas siniestras de luchas y discordias mutuamente se han ocasionado.

Felicitamos sinceramente á nuestro buen amigo, el señor Lectoral de nuestra Catedral, y á las piadosas y beneméritas damas que componen la directiva de la sección de señoras en Almería, por el plausible celo y regularidad con que celebran sus Juntas reglamentarias, disponiéndose así y elaborando los sentimientos de ternura y compasión piadosa, con que se teje el paño de lágrimas, destinado á enlazar las amarguras de la desgracia en los días de patrias calamidades y desventuras.

Fiestas en Viator

Como en años anteriores, se vienen haciendo en este pueblo grandes preparativos para festejar el domingo 30 del presente mes á su Patrona Nuestra Señora de las Angustias.

El programa de festejos es el siguiente: Sábado 29, á las seis de su noche, solemne novena en honor de la Patrona, en la que se cantarán unos bonitos Dolores, acompañados y dirigidos por la señorita Mariana Amat; á las ocho se quemará un magnífico castillo, amenazado por la banda municipal.

El domingo 30 á las diez de su mañana solemne Misa, con asistencia de las autoridades, estando el sermón á cargo del Prelate, don Jesús Castillo Moreno; la Misa será oficiada por el acreditado músico don Soriano Abad, organista de la Catedral; durante el día se organizarán bailes en las plazas públicas; á las 5 de la tarde se verificará la tradicional procesión, y á las ocho de su noche se quemará otro bonito castillo de fuegos artificiales. Se tienen noticias de que tanto de Almería como de los pueblos limítrofes, son muchas las familias que piensan concurrir á esta localidad para dar á esta simpática fiesta mayor animación y esplendor.

El horario de trenes en el presente año, ha de dar facilidades para la mayor concurrencia de visitantes y devotos de N. S. de las Angustias.

Viator, 25 Octubre 1910.
El corresponsal

Lluvias y uvas

Anoche llovío, y hoy, quizás anoche mismo, los hilos telegráficos habrán transmitido con la celeridad propia de toda mala noticia, la de que en Almería han descargado las primeras aguas del Otoño, para que sepan en Inglaterra, en Alemania, en los Estados Unidos, allí donde resida un comprador, acaparador ó explotador de nuestra uva, de la uva almeriense, tan engendradora de fortunas en tiempos no muy lejanos, y causa de la ruina de muchos en la época actual.

Los precios de nuestra uva de exportación, ruinosos desde el comienzo de la campaña presente, experimentarán en lo que resta de faena una depresión considerable, á causa de la lluvia, que es, por lo general, el pretexto de que los compradores extranjeros se valen en esta época para ejercer el eterno agiotage, uno de los muchos azotes que los cosecheros almerienses padecen.

Menos mal si lo que para los parrales es motivo de tristeza, significa un beneficio para los labradores de nuestra Vega, á quienes ya preocupaba seriamente la falta de agua.

La de anoche debió dejar encantado á nuestro popular alcalde don Brailio, pues con ella puso una vez más de manifiesto la necesidad de convertir en boulevard el paseo del Príncipe.

¡Habrá que ver anoche, durante la lluvia y después de ella, la principal y príncipe arteria de nuestra ciudad, convertida en un barranco intransitable!

Lo dicho, don Brailio: desde anoche, hasta los aficionados en la calle de las Tendillas los son partidarios acérrimos de la reforma que tanto anhela S. S. llevar á cabo. No hay mal que por bien no venga.

LA INDEPENDENCIA recibe todos los días amplísimas informaciones telegráficas de Madrid y principales puntos del resto de España y del extranjero, donde tiene activos y idóneos representantes.

Que se presenten

Los mozos que se expresan á continuación, nacidos en el año de 1890, cuya existencia y actual paradero se ignoran, deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, con el fin de inscribirse en las listas para la próxima de 1911, evitándose así los grandes perjuicios que de otra suerte sufrirían:

Enrique Alférez Menárquez, hijo de José Alférez Barranco y Joaquina Menárquez Pérez; Francisco Asensio Salvador, de Miguel Asensio Egea; Isabel Salvador, de Jaime Artero Jiménez, de Joaquín Gómez y María Jiménez Muñoz; Agustín Agudo González, de Matías Agudo Regalado y María González Fernández; Francisco Cruz Massa, de Tomás Cruz Gálvez y Augustina Massa Martínez; Francisco Collejo Martín, de José Callejón Ruiz y Josefina Martín Padilla; Gabriel Clemente Rodríguez, de Gabriel Clemente Rodríguez; José Collado Vicedo, de Francisco Collado Herrada y Francisca Vicedo Iribarne; Miguel Domínguez Cortés, de Juan Domínguez Martínez y Josefina Cortés Codina; José Díaz Amate, de Jerónimo Díaz García; Isabel Álvarez Medina; José Fernández Sánchez, de

Juan Fernández López y Dolores Sánchez Vicente; Antonio Felices Martínez, de Antonio Felices López y Francisca Martínez Martín; Luis Jiménez López, de Francisco Jiménez Sánchez y Madre oculta; Nicolás García Montoya, de Juan García Oña y Dolores Montoya Rudolfo; Francisco Gutiérrez Vázquez, de Miguel Gutiérrez Cruz e Isabel Vázquez Maturana.

Francisco González Alonso, de Francisco González Campos y Josefina Alonso Ruera; Gabriel García Mora, de Antonio García Valero y Consuelo Mora López; Antonio Gómez Lozano, de Francisco Gómez Domínguez y Josefina Lozano Eloy; Manuel García Sánchez, de Antonio García Martín y Antonia Sánchez Garrido; Miguel García Salvador, de Joaquín García León y María Salvador Martínez; Manuel García Alonso; de José García Cid y María del Carmen Alonso Cáceres; Luis González Camacho, de Enrique González Márquez y Rosario Camacho Cano; Antonio González Herrada, de Miguel González Vilches y Juana Herrera Iribarne; Francisco Hernández Martínez, de Juan Hernández Lozano y María Martínez Pérez; Miguel Navarro Enrique, de José Navarro Sánchez y María Enrique Pérez; Antonio Pérez Ruiz, de Antonio Pérez de la Cruz y Francisca Ruiz González; Diego Ramón Asensi, de Antonio Ramón Capel y Narcisa Asensi Pérez; Francisco de Paula Soriano Díaz, de Juan Soriano Román y María del Mar Díaz Medina; Francisco Salvador Herrera, de Luis Salvador Martínez y María Herrera García; Antonio Ventura Castillo, de Sebastián Ventura Ortega y Encarnación Castillo Andújar.

×

En la comandancia de marina de esta ciudad deberá presentarse los mozos inscriptos en este trozo, Francisco Ruiz Colomina, José Callejón Pulido, Francisco Martín Alquiero, José María López Barranco, José María Avilés, José Moreno Roldán, Manuel Rodríguez Castro y Miguel Pomares Vázquez.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Los concurrentes

A las tres y quince minutos se abre la sesión que hoy celebra el ayuntamiento, como continuación á la que hubo de suspenderse el lunes último.

Preside el alcalde, señor Moreno Gallego, y asisten los concejales señores Burgos Tamárit, García Sánchez, Rovira, Montoro Jabardo, García Vivás, Langlo, Maldonado y Amat García.

Despacho ordinario

Dase cuenta de los siguientes asuntos cuyo despacho hubo de aplazarse el lunes anterior.

De la comisión de asuntos indeterminados, proponiendo la aprobación de una factura por la impresión de cartillas sanitarias.

Aprobada.

Cuenta importante 1.784'43 pesetas, por suministros de farmacia á la beneficencia.

El señor Rovira dice que ya que con motivo de la presentación de cuentas anuales se ha recordado la necesidad de que los tenientes de alcalde se ocupen de la confección de los papeles de beneficencia, él tiene el gusto de presentar el de su distrito que hasta ahora es el único que se ha ultimado, y que el personalmente ha hecho, ayudado eficazmente por el auxiliar de las oficinas municipales don Rafael Aguilera, para el que tiene palabras de elogio.

Agrega que en dicho padrón están incluidas dos mil cuatrocientas diez personas, y termina manifestando que lo ha confeccionado con el posible esmero, teniendo en cuenta las declaraciones de los vecinos y las de los alcaldes de barrio que le acompañaron.

Sin discisión apruébase dicha factura. Otra de 234'10 pesetas, por fibra vegetal para la barredora.

Aprobada.

Varias facturas, por gastos del servicio de limpieza.

Aprobadas.

Cuenta ascendente á 494'43 pesetas, importe de productos para el laboratorio.

Aprobada.

Informes de las comisiones de Ornato y Abastos, en escrito de don Francisco Pérez Martínez, ofreciendo terrenos para el Matadero.

Aprobados, acordándose abrir un concurso para la adquisición de un solar destinado á Matadero público.

De la de Abastos, en escritos de los vendedores de pescado sobre arreglo de las mesas del Mercado.

Aprobados.

De la de Cementerios sobre ventas de terrenos á don Esteban Jiménez.

Aprobado.

Expedientes de subasta de los arbitrios sobre el Mercado y casa matanza.

Aprobado.

Dictamen del Laboratorio químico sobre las aguas de la ciudad.

Acuerdase hacer constar en el acta la satisfacción con que el Concejo está viendo los trabajos que en el laboratorio municipal se realizan, así como la cooperación prestada por el concejal don Manuel Pérez.

Informe de la comisión de Ornato, en el expediente de edificación de don Antonio Rodríguez.

Aprobado.

También se aprueban varias facturas por distintos servicios prestados al ayuntamiento.

El servicio de Limpieza

El señor secretario da lectura del proyecto y pliego de condiciones formado por la comisión de Hacienda para el arriendo del servicio de limpieza.

Entrar en el salón el señor Padilla y el señor Pérez Ibáñez.

El señor Montoro pide que quede sobre la mesa el citado proyecto.

El señor Amat ruega que se dé cuenta al ayuntamiento del pliego de condiciones queriéndole anteriormente para el arriendo del servicio de limpieza.

Entre en el salón el señor Rodríguez.

El señor Langlo hace igual proposición que el señor Montoro, agregando que debe hacerse copias del proyecto, para que se publique en la prensa local.

Así se acuerda.

Los presupuestos
Sin discusión apruébanse los presupuestos municipales que han de regir en el próximo año 1911.

Transferencia
También se aprueba una transferencia de crédito con destino á la construcción del matadero, escuelas públicas y pavimentación de calles.

Seguidamente se levanta la sesión.

Desde Serón

Con sorpresa me he enterado que el corresponsal de *El Popular* comunicó á este diario, al dar cuenta de la manifestación de protesta del día 2 contra la política sectaria del Gobierno, de que sólo se ha recogido media docena de firmas como adhesión á dicha protesta.

Nada yo dije antes por no haber sido oportuno hasta la fecha. Hoy, que ya puede comprobarse el número exacto de firmas, reitero á dicho corresponsal y á los lectores de *El Popular* que examiné las listas envíadas á la Secretaría de Cámara del Oficio, y de sólo se ha recogido media docena de firmas como adhesión á dicha protesta.

No necesito aportar más pruebas.

El corresponsal

RECORTELOS

Agárrense ustedes á cualquier tapia, y oigan lo que ha dicho un genio, que modestamente se llama el señor Ortiz, profesor de cierta escuela neutra socialista, en reciente mitin celebrado en la Casa del Pueblo de la corte.

Después de contratar la enseñanza de las escuelas racionalistas con las religiosas, terminó su discurso con esta peregrina comparación:

"Se nos acusa de fabricar bombas en las escuelas racionalistas, ¿es cierto? Esas bombas son las cabezas de los niños nutritivas de

Varios diputados adhiérense á las manifestaciones del señor Ibarra.

El señor Iglesias (Pablo) pregunta al Gobierno si los ciudadanos pueden reunirse para pedir el servicio militar obligatorio, y protestar contra el cupo excesivo señalado para el año próximo.

El presidente del consejo de ministros contestó:

—Para eso si se pueden reunir, pero no para escarnecer al Ejército y á la Patria, en ese mitín á que su señoría ha querido aludir con el objeto indicado.

Conozco la convocatoria circulada para la reunión á que su señoría se refiere, y no quiero calificar esa convocatoria, por que tanto ofender el decoro de la Cámara. Por lo demás, los Tribunales entienden ya en el asunto, y el Gobierno, como es consiguiente no puede tratar de él.

El señor Iglesias rectifica, y aludiendo al mitín que el anterior domingo celebróse en el teatro Barbieri de esta Corte, dice que los que en él habrían hiciéronlo con medida, por lo cual se queja de que se les devolviese y estén incomunicados.

El presidente del Consejo de ministros replicale, insistiendo en sus manifestaciones anteriores, y además añade:

—Está prohibido difundir la indisciplina en el Ejército, y vosotros (dirigiéndose al señor Iglesias) la difundis, aconsejando el asesinato. ¿Cómo va á ser procedente derogar la ley de jurisdicciones cuando se hace una campaña como la que hacéis contra el Ejército?

El señor Iglesias (don Pablo).—El Ejército es discutible; sólo el rey no lo es.

Agrega que el señor Canalejas sigue igual camino en el Gobierno que los conservadores.

El presidente del Consejo de ministros: —Estoy decidido á no tolerar que se ataque al Ejército pues se necesita para defender el honor nacional contra vuestras propagandas. (Aplausos).

El señor Iglesias (don Pablo) sostiene que la campaña que se hace contra la guerra significa amor á la patria.

El señor Saillas adhiere á esta manifestación.

El Presidente del Consejo de ministros contesta, protestando de que los republicanos y socialistas insultan y aplauden, hace pocos días en Madrid, á católicos indefensos.

—Repite—añade—que estoy decidido a reprimir con toda rueda agresiones como esa á que acabo de aludir. Digan claramente los socialistas y republicanos si acatan la orden del juez militar que ha dispuesto la detención de los oradores en el mitin á que antes nos referiamos.

El señor Saillas.—No.

El señor Salvatella pide que se diferen á los reos por delitos políticos de aquellos otros que lo son por comunes.

Varios ruegos

Varios diputados formulan diversos ruegos de escaso interés.

El señor Iglesias (don Dalmacio) aboga por que se aumente el material de artillería.

Los presupuestos

Entrase después en el orden del día, impeñándose á discutir el presupuesto del ministerio de Fomento para 1911.

El señor Saillas defiende un voto particular contra la totalidad de dicho presupuesto, censurando especialmente los elementos que en él figuran para los enteros de Montes.

El ministro de Fomento contesta, manifestando que el país soportará los sacrificios que se le impongan, si estos le acarrean ventajas.

Defiende la creación de la Dirección General de Comercio, y seguidamente rata de la Inspección de Seguros. (Los ministeriales aplauden al señor Calbetón.) Deséchase el voto del señor Saillas, y échate otro de los conservadores.

El señor Prado Palacio consume el primer turno en contra de la totalidad del citado presupuesto.

El señor Gallego (don Tesifonte), contesta.

El señor Nougués consume el segundo turno en contra de dicha totalidad.

El señor Arribalzaga le contesta.

Suspéndese el debate, á las ocho y cuarenta, y levántate la sesión.

Consejo de ministros

El de hoy en Gobernación

Madrid, 26.—Esta noche, á las nueve y media, como se anuncia, se ha reunido el Consejo de ministros.

El jefe del gabinete manifestó á sus compañeros que estaba cansadísimo del viaje que acababa de realizar, y que al principio tiempo la producía gran disgusto lo raro del estado de su hermano don Luis, Obenador civil de Madrid.

Por estas causas limitóse el señor Canalejas á dar cuenta del viaje efectuado por los reyes á Valencia y de algún otro punto de escaso interés.

El ministro de Instrucción pública, señor Barell, que fué el encargado dar á los periodistas la referencia consignada, terminó diciendo:

—La reunión que acabamos de celebrar no ha llegado á Consejillo; mañana subiremos Consejo en Palacio.

UN CONGRESO

a represión de la trata de blancas

Sesión segunda

Madrid, 26.—Esta mañana, á las diez, ha verificado en la Real Academia de Jurisprudencia, la segunda sesión del citado Congreso internacional contra la trata de blancas.

En dicha sesión estudióse entre otras cuestiones la unificación de las legislaciones en lo que se refiere á la emigración de jóvenes de todos los países.

Tercera sesión

Madrid, 26.—Esta tarde á las cuatro 170 lugars la tercera sesión del Congreso contra la trata de blancas, en la cual disertaron las damas la organización de gencias de colocaciones para las jóvenes desamparadas.

In honor de los congresistas

Madrid, 26.—Al anochecer se ha celebrado hoy en el Ayuntamiento de esta parte, un concierto en honor de los asis-

tentes al Congreso de represión de la trata de blancas.

Al concierto han concurrido todos los Congresistas y las infantes doña Isabel y doña Paz.

La banda municipal ejecutó un escogido programa, quedando los congresistas encantados de la brillantez con que lo verificó.

Regreso de los reyes

Llegada á Madrid

Madrid, 26.—Esta mañana, á las nueve y diez minutos, llegó á Madrid el tren en que regresaban de Valencia los reyes.

En la estación del Mediodía, establa la reina doña María Cristina, los infantes, todos los ministros, las autoridades civiles y militares, y numerosos aristócratas.

También recibieron á los reyes muchos políticos, entre ellos el jefe del partido conservador, señor Maura.

La llegada de los soberanos fué acogida con aplausos.

Tanto doña Victoria como el rey, mostraron satisfechos de su viaje á Valencia.

En automóvil se trasladaron los reyes al palacio de Oriente.

DE TODA ESPAÑA

Madrid

El día en la Bolsa

Madrid, 26.

4.º Perpetuo inferior 0'00

4.º Pequeños 0'00

4.º ñ corriente 0'30

4.º amortizable 0'00

4.º Pequeños 10'15

Cédulas Hipotecarias del 4 por 0'0 10'15

Banco de España 45'00

Banco Hispano-American 000'00

Arrendataria de Tabacos 350'00

Azucareras preferentes 56'00

Idem ordinarias idem 15'00

Obligaciones de idem 83'00

Frances, París 7'20

Libras, Londres 27'10

Aristocrática sacramentado

Madrid, 26.—El ex ministro, señor duque de Veragua, se ha agravado hoy en la enfermedad que padece.

Al anciano enfermo le han sido administrados los Santos Sacramentos.

El ex sultán en Gibraltar

Madrid, 26.—Comunican de Gibraltar que á bordo del vapor *Gibel Darza* ha llegado á dicha plaza procedente de Tánger el ex sultán de Marruecos, Muley El Aziz.

Este con su séquito desembarcó hospedándose en un hotel.

El rey contusionado

Madrid, 26.—Durante las maniobras que esta tarde efectuaron en el campamento de Carabanchel las fuerzas de la guarnición de Madrid, el rey don Alfonso, que presenció dichas maniobras, cayó del caballo que montaba, causándosele diversas contusiones.

Barcelona

El ministro acatarrado.—A Madrid.—El conflicto de Sabadell empeora.—Vista de una causa.—Falsificadores perseguidos.—Clementeau

Barcelona, 26.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, levantóse hoy, padeciendo un fuerte catarro.

Por esta causa no ha podido salir á la calle.

Creece que de ao empeorar, marchará mañana á Madrid el señor conde de Sastago.

—Todas las noticias que se reciben de Sabadell, son muy pesimistas.

Los informes oficiales llegados al Gobierno civil, confirman aquellas noticias.

El conflicto de Sabadell ha empeorado.

Mañana se verá en esta Audiencia la causa seguida contra varios individuos á quienes se les procesó por estar acusados de ser autores de robo e incendio en el Convento del Niño Jesús, durante los sangrientos sucesos de la semana trágica de Julio de 1909.

—La policía de esta capital persigue activamente el descubrimiento de una importante fábrica de billetes falsos.

—El expediente del Consejo de ministros de Francia, señor Clemenceau, que llegó procedente de América, ha marchado hoy á París.

Valencia

Valencia, 26.—Espárrase en esta capital la visita del teniente general señor Marína.

Creece que permanecerá aquí varios días, hospedándose en la capitana general.

Badajoz

Badajoz, 26.—El periódico *Insitano O Povo Da Veiro*, llegado hoy á esta capital, dice que Portugal ha recibido el establecimiento de la República sin entusiasmos.

Agrega que el nuevo régimen está insolvente, por lo que nadie lo tomará en serio.

Finalmente, asegura que nadie puede tomar en cuenta una redención de la Patria Insitana, ofreciéndola truhanas miserables.

Tengass en cuenta que el citado periódico es republicano.

INFORMACION FRUTERA

Anoche, á las once zarparon de nuestro puerto los vapores «Veria» y «Lounise» que entraron por la mañana.

Lleva el primer 3.576 barriles y 30 medios para el mercado de Liverpool.

«Lounise» conduce para Copenhague 3.998 barriles, 200 meics y 28 cuarterones.

Ayer fondearon en este puerto los vapores «Cignus» y «Segontian», que cargan respectivamente para Londres y Liverpool.

En puerto continúan los vapores «Carolina», para New York, «Cortez», para Hamburgo; «Cangani» para Bristol y Cardiff; «Gravine» para Londres y Bremen, y «Napoli», para Liverpool.

Van exportados hasta hoy 1.636.641 barriles y 11.646 medios.

Hasta igual fecha del año anterior se habían exportado 1.120.973 barriles y 5.872 medios.

Hay, pues, un aumento de 545.668 barriles y 5.774.

Liverpool 22 de Octubre de 1910.

Nuestra última revista lleva fecha 15 del corriente.

A continuación anotamos una reseña de las ventas realizadas en estos mercados y Alemania, durante esta semana.

Liverpool.—Se ofrecieron unos 66.000

serva al general don Fernando López Domínguez.

—Ascendiendo al empleo inmediato al coronel señor Llinás.

Las negociaciones con Marruecos

Madrid, 26.—A la conferencia que hoy celebraron el Ministro de Estado, señor García Prieto y el embajador de Marruecos El Mokri, asistió el jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Después de la conferencia habló el señor García Prieto á los reporteros, manifestándoles que han entrado las negociaciones en vías de arreglo.

El ministro de Estado desmintió las noticias referentes á nuestra actitud en el asunto marroquí, que publica la prensa francesa.

Condecoraciones

Madrid, 26.—Mañana firmará el rey varios decretos concediendo diversas condecoraciones á las personalidades valencianas que más se han distinguido durante el viaje de los soberanos.

Frente de Maura

Madrid, 26.—Encontrándose esta mañana en la estación del Mediodía el ex presidente del Consejo de ministros señor Maura, que había acudido para recibir á los reyes, fué interrogado por un periodista acerca de la veracidad de los rumores acogidos por la prensa sobre su retirada de la vida política, y dijo:

—Algún quiere archivarre; pero yo me traspapel.

El gobernador grave

Madrid, 26.—El gobernador civil de Madrid, don Luis Canalejas, se ha agravado hoy en la enfermedad que padeció hace varios días.

Oradores encarcelados

El convenio del Sur de España

La Gaceta ha publicado un auto del juzgado de la Inclusa de Madrid, aprobando el convenio de los ferrocarriles del Sur de España con sus obligacionistas, que en síntesis nos anticipó oportunamente nuestro activo correspondiente en la corte.

Después de largos resultados se termina con el siguiente considerando:

«Considerando en su virtud, que ha quedado reunido según queda expuesto en los precedentes resultados, número bastante de adhesiones favorables al convenio ó sean tres quintos de obligación en la primera convocatoria y dos quintos de vales en la segunda, sin que exista oposición alguna, debe tenerse aprobado el convenio segùn clara y terminante disposición el susodicho artículo 935 del Código de comercio, y publicarse en la Gaceta de Madrid, «Boletín» y «Diario Oficial de avisos» de esta corte, el presente auto con el cómputo de las adhesiones, para que dentro de 15 días, siguientes á tal publicación, pueda formularse oposición á dicho convenio por las causas que determina el repetido artículo 936 del Código de comercio.

Su Señoría por ante mí el escribano dijo: Se tiene por aprobado el convenio presentado por la Compañía de los caminos de Hierro del Sur de España á los obligacionistas y portadores de vales de la línea de Líneas Almería.

He aquí las bases de dicho convenio aprobado por el juzgado:

Artículo 1º. Se hará un nuevo cuadro de amortización de las obligaciones de Líneas Almería.

Las amortizaciones darán principio en 1890 y tendrán fin al término de la concesión.

La amortización se efectuará por medio de adjudicaciones públicas al mejor postor, en las que podrá tomar parte todos los obligacionistas.

En caso de presentarse ofertas inferiores á 500 pesetas, la amortización se efectuará por sorteo y á la par.

Art. 2º. Las 95.816 obligaciones se dividirán en series de 47.908 obligaciones cada una.

Cada título de la primera serie tendrá derecho á un rétiro fijo de 15 pesetas por año pagaderas por semestres á contar desde primero de Octubre de 1898 conforme á las condiciones de su creación.

Cada título de la segunda serie tendrá derecho á un rétiro variable según los productos de la línea de Líneas Almería y al máximo de 25 pesetas por año pagadas en uno ó dos vencimientos con arreglo á los referidos productos.

La división de estos títulos se hace por medio de la presentación en las oficinas de la Compañía ó en las cajas que ésta designará por grupos mínimos de dos obligaciones en una de las cuales se estampará el sello de «Rédito fijo», y en otra el de «Rédito variable».

Los portadores de una sola obligación recibirán en cambio de ello dos medias obligaciones, una de rédito fijo y otra de rédito variable.

Art. 3º. De los 5.030.840 pesetas ó francos en circulación, 5.000.000 se han canjeado por acciones de la Compañía de los caminos de Hierro del Sur de España por su valor nominal, es decir, que cada grupo de vales de 500 pesetas ó francos completamente liberada, 30.340 pesetas ó francos serán comprados por medio de adjudicaciones y subastas.

Art. 4º. Para la ejecución de las presentes estipulaciones, el capital de diez millones será elevado á 15.000.000 de pesetas á fin de crear 10.000 acciones nuevas de 500 pesetas ó francos enteramente liberadas con destino al cambio por los 5.000.000 de vales en las condiciones indicadas en el artículo 3º.

Para facilitar este cambio, una parte de las acciones podrá subdividirse en quintos de acción por acuerdo del Consejo de Administración.

Art. 5º. Quedarán nulos y sin efecto cualesquier otros arreglos ó convenios hechos anteriormente.

La Compañía y sus acreedores, los acreedores existentes, á excepción de los que sean objeto de las presentes estipulaciones, conservarán la integridad de sus derechos conforme á la clase de sus créditos.

Art. 6º. En caso de que el número de vales adheridos al presente convenio no sea suficiente para llevarlo á ejecución, quedará nulo en lo concerniente á estos vales y todos los existentes en circulación conservarán los derechos que á cada uno de aquéllos se haya acompañado.

LA UNIVERSAL

Para hacer buenos asados, buenos rellenos y buenas cocinetas, es indispensable el pan tostado y molido que se vende aquí. Sabido es también que el mejor pan es de esta fábrica, así como también el más barato.

Tortas de chicharrones y manteca todos los días, calientes.

Bollos calientes á las once de la mañana y á las cinco de la tarde, mantecados, roscos de sanguinete y de almendra.

16 y 18 María 16 y 18.

REALIZACION

Barriles pino con serrín á 10 reales.

roble " " 12 "

Pago al contado. Razón

RAFAEL BORASTERO

Calle de Pescadores.

IMPORTANTES DESCUENTOS AL COMERCIO

Trigo

Sevilla. De 25'50 á 27 pesetas los 100 kilos. Málaga. 12'25 á 12'50 " los 44. Granada. 27'25 á 28'40 " los 100 " Barcelona. 25'50 á 30'90 " los 100 "

Gobba

Sevilla. De 17'50 á 18'18 ptas. los 100 kilos. Málaga. 6'50 á 6'75 " los 33. Granada. 22'70 á 24'25 " los 100 " Barcelona. 6'25 á 6'50 " los 33 "

Maiz

Sevilla. De 17'50 á 18'18 ptas. los 53 1/2 kilos. Málaga. 17'50 á 18' " los 100 " Barcelona. 16'45 á 17' " los 100 "

Acetes

Apesar del trabajo constante y tenaz de los entrañadores, no se logra levantar el precio del aceite. Las operaciones de la molenda ya han empezado, lo cual hace que los precios del aceite viejo sigan estacionado.

El precio declarado ha sido:

En Sevilla. 13'75 á 14'25 ptas. los 11 1/2 kilos. " Málaga. 14' á 14'75 " los "

• Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

— Circular del gobierno civil diciendo á los alcaldes que deben cumplir exacta y inmediatamente la real orden del ministerio de la Gobernación del día 20 del actual, relativa á la aprobación de los presupuestos.

— Relación normal de los individuos de la Inscripción marítima del distrito de Adra que cumplen diez y nueve años de edad en el próximo venidero de 1911.

— Circular del gobierno civil imponiendo el máximo de multa á los alcaldes que expresan por incumplimiento de las órdenes que cita, referentes al censo de población.

— Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por la jefatura de minas en los términos y períodos que expresa.

— Edicto de la comisión provincial fijando el precio medio que han obtenido las especies de suministro para el Ejército y guardia civil, durante el mes de Septiembre.

— Edicto del Inspector de montes, anunciando la primera subasta de los aprovechamientos de caza de los montes públicos de Vélez-Blanco.

— Requisitoria del juez Instructor de la plaza de Ceuta, emplazando á Francisco Salvador Sánchez, natural de Rágol.

— Oficio del Inspector de Tarragona, citando á Juan Masegosa, natural de Oria.

— Cédula de citación del juzgado de Almería para que comparezca don Toribio Calzada.

— Otra para que se presente don Matías Reche Sánchez.

— Edicto del juzgado de Almería, insertando la sentencia dictada en el juicio declarativo que expresa.

— Edictos de los alcaldes de Taberno y Algarbia, diciendo que se hallan de manifiesto los padrones industriales.

• REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Juan Gongarel Criado, Miguel Cruz Sánchez, María Josefa Jiménez Martínez.

Defunciones

Juan Andújar Portillo, Manuel Picaro Suárez e Isabel Ramos Fernández.

Casamientos

Ninguno.

• Barriles de pino

Se venden más baratos que nunca.

Informará don Luis Gómez, despacho de don Adolfo Viciana.

Revista de mercados

En Almería

Precios del dia 26

Añadida

PESETAS

Patatas coloradas nuevas los 46 kilos.....	9'00
Patatas blancas, idem.....	6'00
Tomates idem.....	6'00
Habichuelas sin hebras id. id.	10'00
Habichuelas con hebras id. id.	6'50
Habichuela blanca seca id. id.	19'00
Habas secas idem.....	14'00
Pepinos, 11'50 kilos.....	6'00
Peras realidas idem idem.....	3' y 3'50
Limon, el cínto.....	2'00
Pimientos, idem.....	0'50 y 1'50
Uvas molineras, 11'50 kilos.....	1'50
Sandías, 46 idem.....	5'00
Melones valencianos id. id.	5'00
Coles, la docena.....	1' y 1'50
Berenjenas los 11'50 kilos.....	1'50
Granadas, el cínto.....	2' y 3'00
Boniatos, 46 kilos.....	6'00
Castañas idem idem.....	10'00
Batatas, idem idem.....	12'00

Matadero

Reses mayores, de 1'75 á 1'85 pesetas kilos, menores, de 1'25 á 1'75 idem.

Pescadería

Pescada, los 11'50 kilos.....

Jaipú idem idem.....

Sardina, idem idem.....

En otras partes

Cereales

En los mercados prodéticos nacionales ha reinado durante la última decena gran sequía y fiebreja en las ventas, siendo la tendencia indecisa y la situación á la expectativa del gremio que toma en definitiva el negocio.

A la falta de animación presente han seguido contribuyendo las faenas de la semana tercia.

Las cotizaciones en los mercados principales:

Arroz, 2'50 pesetas.

Maíz, 1'50 pesetas.

Trigo, 1'50 pesetas.

En el Boletín Social del Reino Navarro, el Gobierno de don Sancho el Fuer-

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecções consumativas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrhea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el rachitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y fatigas de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Be remite folleto á quien lo pida.

Cafés Torrefactos



De venta en todos los buenos ultramarinos y confitería en paquetes precintados y estuches latas litografiados.

Al por mayor:

Santiago Camarasa,

TOLEDO

Representante por esta provincia y de Granada.

Don Joaquín González Torres

ALHAMA DE ALMERÍA

IMPORTANTES DESCUENTOS AL COMERCIO

CONSULTORIO

ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO

Almería - Fundado en 1900

Dotor. EMILIO RAPALLO

Interior operación Hospitales Madrid

Boulevard del Príncipe, 33, 1º dcha. (casas de Viana)

Consulta diaria desde 2 ptas. Recomendación á obreros 1 peseta y gratis los domingos.

Electricidad curativa, Inhalaciones,

Masa vibratoria, Operaciones, Reconstrucción

Exportación uvera en 1910

Vapores	Entrada	Salida	Destino	Barriles	MED	Consignatarios
Toreador	16	16	Londres	3.945	H. de R. Giménez	
Id.	"	"	Newcastle	1.241	Id.	
Cadebi	"	"	Hamburgo	15.978	Id.	
Matador	15	17	Liverpool	8.646	Id.	
Spero	16	"	Bristol	5.321	Alfdo. Rodríguez	
Id.	"	"	Liverpool	5.165	Id.	
Massilia	14	"	New York	8.436	Id.	
Id.	"	"	Boston	1.703	Id.	
Id.	"	"	Filadelfia	1.491	Id.	
Id.	"	"	New Orleans	41	Id.	
Id.	"	"	Habana	523	970	H. de R. Giménez
Id.	"	"	Cardiff	3.245	Id.	
Id.	"	"	Bristol	4.379	Id.	
Kynros	16	"	Hamburgo	8.716	Id.	
Id.	"	"	Bremen	2.391	Id.	
Gladiotor	14	18	Glasgow	10.094	Antonio González	
Tyria	16	"	Liverpool	12.585	Luis Cantón	
Prinzess Irene	18	"	New York	22.828	H. de R. Giménez	
Toledo	17	19	Hull	4.506	Id.	
Ravena	18	"	Newcastle	2.934	Id.	
Calabria	"	"	Londres	7.319	Id.	
Id.	"	"	New York	20.987	Id.	
Id.	"	"	Boston	942	Id.	
R. Leonhardt	18	20	Londres	10.000	Id.	
J. Cunnigham	18	"	Hamburgo	10.883	Id.	
Venezia	20	"	Glasgow	5.039	Mac Andrews	
Id.	"	"	New York	11.708	Alfdo. Rodríguez	
Id.	"	"	Habana	546	707	Id.
Id.	"	"	Filadelfia	200	Id.	
Id.	"	"	Boston	453	Id.	
Louisiana	21	"	Baltimore	25	80	Id.
Id.	"	"	New York	10.628	H. de R. Giménez	
Id.	"	"	Boston	998	Id.	
Id.	"	"	Filadelfia	406	Id.	
Castilla	17	22	Habana	207	110	Id.
Mayorca	18	"	Glasgow	4.944	Antonio González	
Syria	"	"	Liverpool	16.807	H. de R. Giménez	
Id.	"	"	Hull	4.377	Rafael Martínez	
Id.	"	"	Newcastle	1.178	Id.	
Id.	"	"	Cristiania	348	Id.	
Ultonia	21	"	Boston	737	Id.	
Id.	"	"	New York	12.608	Antonio González	
Id.	"	"	Boston	924	Id.	
Id.	"	"	Filadelfia	219	Id.	
Id.	"	"	Habana	439	139	Id.
Id.	"	"	Baltimore	21	Id.	
Adolf	20	23	Hamburgo	14.488	H. de R. Giménez	
Id.	"	"	Bremen	2.507	Id.	
England	"	"	Londres	9.691	R. Martínez	
Delamere	22	"	Manchester	2.166	Antonio González	
M. Rumenthal	20	24	Bremen	728	Mac Andrews	
Geor	23	"	Liverpool	10.745	H. de R. Giménez	
Osmani	20	"	Glasgow	9.155	Id.	
Braban	22	"	Londres	11.373	Id.	
S. Hohenberg	25	"	Amberes	295	Id.	
Veria	26	"	Buenos Aires	275	M. Berjón	
Louise	"	"	Liverpool	3.576	Antonio González	
			Copenhague	3.698	H. de R. Giménez	
			Suma.....	1.666.641	11.646	

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados.

DESTINO	BARRILES	MEDIOS
New York	524.464	2.162
Cristiania	368	00
Buenos Aires	1.603	1.160
Boston	38.494	288
Bremen	20.615	000
Copenhague	11.165	420
Filadelfia	6.436	000
Habana	4.539	5.160
Manchester	17.527	900
Hull	71.575	868
Hamburgo	215.624	959
Bristol	27.942	000
Cardiff	16.161	000
Glasgow	128.352	13
Newcastle	26.844	17
Liverpool	361.675	677
Londres	208.357	325
Santiago de Cuba	83	000
Santos	1.025	300
Amberes	874	50
New Orleans	41	25
Baltimore	46	80
Total.....	1.666.641	11.646

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Buques entradas

El vapor danés "Elna", procedente de Niza con carga general.

Idem id. "Louise", procedente de Argel, con carga general.

Idem austriaco "Caroline", procedente de Palermo, con carga general.

Idem alemán "Cymrs", procedente de Cartagena, con frutas.

Idem inglés "Veria", procedente de Patras, con carga general.

Idem id. "Flovergate", procedente de Barcelona, en lastre.

Idem id. "Segontian", procedente de Tarragona, con carga general.

El Pailebot español "Lince", procedente de Cartagena, en lastre.

Despachados

El vapor austriaco "Carolina", para Nueva York, con carga general.

Idem danés "Louise", para Copenhague, con carga general.

Idem alemán "Cymrs", para Londres, con frutas.

Idem noruego "St. Helens", para Denia, en lastre.

Idem inglés "Veria", para Liverpool, con carga general.

Idem id. "Cortes", para Cádiz, con frutas.

Idem id. "Camwell", para Cardiff, con mineral de hierro.

Idem id. "Flovergate", para Glasgow, con mineral de hierro.

Laud español "Joven Teresa", para Valencia, con sal.

Pailebot español "Lince", para Mazarrón, con tierra para la industria.

Torre del Oro

saldrá de este puerto el 29 del actual admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: Don Francisco Guerrero.

Cabo Palos

saldrá de este puerto hoy veintiseis del actual, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Cabril, Coruña, Santander y Bilbao.

Consignatario: Don Luis Gay.

Navarra

saldrá de este puerto hoy 27 del actual, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú de Guixol, Palamós, Cetó y Marsella.

Consignatario: Don Luis Campos.

saldrá de este puerto el dia 3 del próximo mes de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: José García del Moral.

Cabafal

saldrá de este puerto hoy 27 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: José García del Moral.

Florencio Rodríguez

saldrá de este puerto hoy 27 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: Sres. Romero Hermanos.

CUPÓN

que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia

para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece a sus lectores, cumpliendo las condiciones en el mismo anunciamos.

Por cada TREINTA cupones la Administración

LA INDEPENDENCIA

entregará un regalo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la Lotería nacional, que se verifique en Diciembre de 1910, el cual ha de servir para adjudicar las expresadas

500 PESETAS

santos de hoy, jueves.—Santos Fiorenzo, mártir; Capitolina y Coteides, mártires; Justo, Presbitero, y Frumento, Obispo.

La Misa y el Oficio divino son de San Fructuoso, confesor, (trasladado del dia 23 del corriente) con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Pedro.

Santos de mañana, viernes.—Santos Simón y Judas, Apóstoles; Cirilo y Anastasio, virgenes y mártires; Cirilo, mártir, y Gaudioso, Obispo.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Simón y Judas, Apóstoles, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima, en la Iglesia de su Real Convento.

CULTOS DE HOY, JUEVES
Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las seis de la tarde hasta la terminación de los cultos que

comienzan en la misma.

En la Sagrada Familia, desde las seis de la tarde hasta la terminación de los cultos que

comienzan en la misma.

Nuestra Señora de la Cinta.—En San Sebastián, desde las seis de la tarde hasta la terminación de los cultos que

comienzan en la misma.

Exposición de su Divina Majestad.—En San Sebastián, de 4 a 5 de la tarde, para

la Adoración que se celebra en la misma.

En la Sagrada Familia, desde las seis de la tarde hasta la terminación de los cultos que

comien